



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Julio de 2017

EXP – EXA: 8325/2017

RES. D. N° 272/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Castillo Verón, Facundo Salvador – D.N.I. N° 30.222.692, mediante la cual solicita se le convalide el cursado y la aprobación de las asignaturas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, dado que se encuentra mal tipeado su nombre;

CONSIDERANDO:

Que habiendo presentado la Partida de Nacimiento y fotocopia de Documento Nacional de Identidad debidamente certificadas por escribano, las que corren agregadas a fs. 2, 3 y 3 vta., de las presentes actuaciones;

Que Dirección de Control Curricular de la Universidad, en su informe a fs.7 vta., toma conocimiento de las actuaciones;

Que se hace necesario emitir un instrumento legal al respecto;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

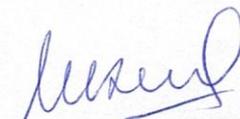
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por modificado nombre del alumno CASTILLO VERON, FACUNDO SALVAD – D.N.I N° 30.222.692, siendo el correcto CASTILLO VERON, FACUNDO SALVADOR, por ser la misma persona.

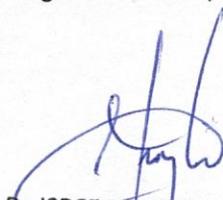
ARTICULO 2: Convalidar todo lo actuado, por el Sr. CASTILLO VERON, FACUNDO SALVADOR - D.N.I N° 30.222.692, tanto en lo académico como administrativo, en el cursado y aprobación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.